OBJETIVO REUNIÓN:		Seguimiento trabajo de campo	
FECHA:	04/04/2025	**LUGAR:**	Reunión virtual vía teams
HORARIO:	4:00 pm – 5:00 pm	**ÁREA SDP A CARGO:**	Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales

TEMAS TRATADOS

- Presentación por parte de la firma Ipsos Napoleon Franco & CIA S A S de los avances en el trabajo de campo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN / COMPROMISOS Y/O ACUERDOS / CONCLUSIONES

Carolina Rozo de la firma IPSOS inicia la presentación indicando que durante el trabajo de campo cuantitativo se encontró que algunos de los registros no corresponden a la población que fue clasificada como transgénero. Se encontró que 3 personas encuestadas respondieron que sí a la pregunta P212A del cuestionario sobre si se sienten identificados con el sexo asignado al nacer, pregunta que responden de forma autónoma, por lo que no se habilita el cuestionario para persona transgénero. Dos de las personas mencionadas fueron beneficiarias a través de la empresa ANDI ASE LTDA y una de ellas a WA AGENCIA DIGITAL SAS.

Con respecto al trabajo de campo cualitativo se programó el taller con dos personas clasificadas como población transgénero, sin embargo, de acuerdo con la experiencia previa de los profesionales que realizaron el taller, las personas asistentes no hacen parte de la población transgénero, por:

- La población transgénero es más participativa y son más abiertas para hablar de sus experiencias personales
- Una persona era mujer con hijos y la otra era un señor mayor.

Cuando se realiza la llamada para el agendamiento a este tipo de actividades, no se pregunta si son población transgénero porque se confía en lo que indica la base de datos.

Se indaga con Cristian Téllez, experto estadístico de la SDP, que implicaciones tiene lo evidenciado. Cristian indica que por la cantidad de registros en donde se evidenció este aspecto (3) no se puede saber si es casuístico o si es una situación generalizada. Dado que la metodología para este estrato es censo, se debe realizar y una vez se defina que el 90% de las personas no corresponde a la clasificación dada en la base se revisan las alternativas y acciones a seguir, por ejemplo, la modificación contractual en caso de que la firma no pueda cumplir con la cantidad de encuestas definida para el grupo de personas transgénero.

Nota: El diligenciamiento de esta página no reemplaza el acta cuando haya lugar a ella.

OBJETIVO REUNIÓN:		Seguimiento trabajo de campo	
FECHA:	04/04/2025	**LUGAR:**	Reunión virtual vía teams
HORARIO:	4:00 pm – 5:00 pm	**ÁREA SDP A CARGO:**	Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales

Ante esto, Lina Montoya de IPSOS indica que para el trabajo de campo cualitativo es más complicado porque durante el proceso de agendamiento que se realiza por llamada no es posible saber si en realidad forman parte de la población transgénero, lo que genera inconvenientes porque los instrumentos por aplicar son específicos para este grupo.

Ana Suarez, experta cualitativa de la SDP propone que se realiza la selección de la muestra intencionada revisando con la SDDE las empresas que conocen de casos exitosos de inclusión de la población transgénero. Oriana Giraldo, líder de evaluación, sugiere que se realice el levantamiento de la información para esta población una vez se haya realizado el levantamiento de información cuantitativa para que se tenga confirmación del grupo al que pertenecen antes de ser contactados para las actividades cualitativas.

Juliana Moreno de IPSOS, menciona que revisarán esa posibilidad pues el levantamiento de información cualitativa para las personas transgénero pasaría a la segunda fase. Además, solicita a la SDDE indicar cuáles son los dos aliados clave para el trabajo de campo y pregunta si es posible reemplazar dos entrevistas individuales en vez de una grupal a población rural y en la segunda fase realizar a profundidad. Además, pregunta si es posible realizar un taller virtual a empresa postulada sin beneficiarios dado que es la modalidad de trabajo que tiene la empresa actualmente.

Ante estas cuestiones desde SDP se indica que no le ven inconveniente pero que por favor se remita por email la solicitud de autorización para poder dejar la trazabilidad de los cambios a realizar.

Carolina Rozo de IPSOS menciona que las personas referidas en la reunión que no hacen parte de la población transgénero autorizaron que sus nombres y la empresa a través de la cual fueron beneficiarios, se mostrará para efectos de la reunión, sin embargo, se les indicó que la toma de la información sería confidencial por lo que se espera que las empresas no tengan conocimiento de este hallazgo.

Camilo Rozo de la SDDE resalta que no llegará la información a las empresas, sin embargo, se evaluará con los asesores jurídicos de la Secretaría los pasos a seguir sobre los hallazgos mencionados en la reunión.

Nota: El diligenciamiento de esta página no reemplaza el acta cuando haya lugar a ella.

OBJETIVO REUNIÓN:		Seguimiento trabajo de campo	
FECHA:	04/04/2025	**LUGAR:**	Reunión virtual vía teams
HORARIO:	4:00 pm – 5:00 pm	**ÁREA SDP A CARGO:**	Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales

ANEXOS Y/O ADJUNTOS

Relacionar los soportes de la sesión (si aplica) / pantallazo(s) de la reunión.

N/A

Listado de Asistencia de Reuniones Virtuales (Marcar con una X):

SI	**X**
NO	

(Se debe adjuntar el listado de asistencia en formato Excel si la opción es SI)

Nota: El diligenciamiento de esta página no reemplaza el acta cuando haya lugar a ella.